

BIBLIOTECA DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

XLV

CICLO DE CONFERENCIAS

III CENTENERIO
DEL NACIMIENTO
DE CARLOS III



AMELIA ARANDA HUETE - ALFONSO MORA PALAZÓN - CARMEN CAYETANO MARTÍN
MANUEL VALENZUELA RUBIO - CARMEN MANSO PORTO - LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA
ELENA SERRANO GARCÍA - M^a TERESA FERNÁNDEZ TALAYA - CRISTÓBAL MARÍN TOVAR
RAFAEL FRAGUAS DE PABLO - SUSANA TORREGUITART BÚA - LUIS REGINO MATEO DEL PERAL
MARÍA BERNAL SANZ - M^a MAGDALENA MERLOS ROMERO - ANTONIO ISACIO GONZÁLEZ BUENO
RAQUEL FERNÁNDEZ BURGOS - EDUARDO HUERTAS VÁZQUEZ

INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS
C. S. I. C.

Créditos:
INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS
Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Centro de Ciencias Humanas y Sociales

La responsabilidad del texto y de las ilustraciones insertadas
Corresponde al autor de la conferencia

Imagen de la cubierta: Carlos III. Hacia 1765. Óleo sobre lienzo. Pintado por
Antón Rafael Mengs. Esta imagen del rey Carlos III forma pareja con el retrato de la
esposa del monarca, María Amalia de Sajonia, aunque la imagen de la reina no fue pintada
delante del modelo, sino inventada a partir de otras efigies, ya que la soberana había
fallecido antes de que el artista pudiese retratarla. Museo del Prado.

©2017 Instituto de Estudios Madrileños
©2017 Los autores de las conferencias

ISBN: 978-84-940473-6-7
Depósito Legal: M- 34095-2017
Diseño Gráfico: Francisco Martínez Canales
Impresión: Service Point
Impreso en España

SUMARIO

	<u>Págs.</u>
<i>Introducción</i>	
M ^a TERESA FERNÁNDEZ TALAYA.....	9
<i>Nuevos modelos de influencia francesa en la joyería de la corte de Carlos III.</i>	
AMELIA ARANDA HUETE.....	11
<i>Del Madrid de Carlos III al Siglo XXI. El plano de Madrid de Tomás López de 1785.</i>	
ALFONSO MORA PALAZÓN.....	25
<i>Carlos III y la Administración de Papel: el Archivo de Villa</i>	
CARMEN CAYETANO MARTÍN.....	55
<i>La aportación de los Reales Sitios a la construcción del territorio de la Comunidad de Madrid</i>	
MANUEL VALENZUELA RUBIO.....	83
<i>Cartografía madrileña de Tomás López durante el reinado de Carlos III.</i>	
CARMEN MANSO PORTO.....	121
<i>Legado madrileño de Carlos III.</i>	
LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA.....	169
<i>El Banco de San Carlos y la Ilustración.</i>	
ELENA SERRANO GARCÍA.....	201

<i>La presa del Gasco y el canal del Guadarrama, obras financiadas por el Banco de San Carlos.</i>	
M ^a TERESA FERNÁNDEZ TALAYA.....	225
<i>Intervenciones en Aranjuez en la época de Carlos III.</i>	
CRISTÓBAL MARÍN TOVAR.....	261
<i>Expulsión de la Compañía de Jesús bajo el reinado de Carlos III</i>	
RAFAEL FRAGUAS DE PABLO.....	295
<i>Una fábrica de ciudadanos laboriosos.</i>	
<i>El Hospicio del Real Sitio de San Fernando.</i>	
SUSANA TORREGUITART BÚA.....	309
<i>La Nobleza reformista e ilustrada en el Madrid de Carlos III.</i>	
<i>Simbiosis entre nobleza y majeza.</i>	
LUIS REGINO MATEO DEL PERAL.....	319
<i>Diseños, trazados y proyectos de Ventura Rodríguez en el Madrid de Carlos III.</i>	
MARÍA BERNAL SANZ.....	351
<i>Imagen de Aranjuez durante el reinado de Carlos III.</i>	
<i>De Domingo de Aguirre a Lord Grantham.</i>	
M ^a MAGDALENA MERLOS ROMERO.....	385
<i>Corte, Ciencia y Público. La difusión del conocimiento científico en el Madrid de Carlos III.</i>	
ANTONIO ISACIO GONZÁLEZ BUENO.....	411
<i>Transformaciones urbanísticas llevadas a cabo por Carlos III en El Escorial.</i>	
RAQUEL FERNÁNDEZ BURGOS.....	429
<i>La política de los ilustrados sobre los espectáculos y diversiones públicas.</i>	
EDUARDO HUERTAS VÁZQUEZ.....	453

LA NOBLEZA REFORMISTA E ILUSTRADA EN EL MADRID DE CARLOS III. SIMBIOSIS ENTRE NOBLEZA Y MAJEZA.

Por L. REGINO MATEO DEL PERAL
Instituto de Estudios Madrileños

Conferencia pronunciada el 23 de marzo de 2017
En el Museo de Historia de Madrid

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA

El siglo XVIII, ilustrado y burgués, se caracterizó por el surgimiento de nuevas ideas que afectarían positivamente al continente europeo y a los Estados Unidos de América, destacando, aparte de sus logros políticos y materiales, por ser como indica Antonio Domínguez Ortiz, *un movimiento espiritual*, de renovación intelectual y cultural¹. Las diversas denominaciones que recibió la Ilustración el siglo XVIII en diversos países fueron: en Francia, *les siècle des Lumières*; en Inglaterra, *The Enlightenment*; en Italia, *Iluminismo*; en Alemania, *Aufklärung*; en España, *La Ilustración*. La aplicación de esas nuevas ideas que caracterizaron al movimiento ilustrado, en que frente a la tradición se contraponen la razón², propiciaron una cadena de revoluciones liberales- burguesas que darían al traste con las instituciones del Antiguo Régimen, en un periodo comprendido entre 1770 y 1850, comenzando dicho ciclo con la revolución e independencia de los Estados Unidos de América a la que seguiría una oleada revolucionaria que finalizaría en 1848. Se considera como padre de la Ilustración al británico Jhon Locke. El movimiento contó en Francia con el mayor colectivo de ideólogos y adeptos, en donde destacaron singularmente los pensadores Voltaire, Montesquieu, los enciclopedistas franceses (Diderot y Dalambert) y Rousseau, padre de la democracia moderna y del Romanticismo.

¹ DOMÍNGUEZ ORTÍZ, Antonio. *Carlos III y la Ilustración. 7. La enseñanza. La cultura..* Alianza Editorial, S. A. RBA Coleccionables. Barcelona, 2006., pp.217-252

² REGLÁ COMPISTOL, Juan. *España Moderna y Contemporánea. Reformismo del el siglo XVIII. 13.- El Desarrollo Económico y Socia . 14. -El Despotismo Ilustrado 15.- La Ilustración Española.* Editorial Teide, S.A. Barcelona Cuarta Edición , 1967,pp. 119-151.

La Ilustración, según Domínguez, hace referencia a *una revolución espiritual gracias a la cual la mente humana quedaría libre de las tinieblas del error y alumbrada por la luz de la Razón*.

Actualmente, se han disipado las dudas de que España participó, aunque de un modo singular, en el movimiento de la Ilustración, en contra del criterio sustentado por algunos ensayistas e investigadores, como Menéndez Pelayo. Richard Herr y Antonio Elorza, entre otros, analizan ese periodo y llegan a la conclusión que en nuestro país surgieron diversas generaciones de pensadores y políticos ilustrados que Reglá menciona³ y así manifiesta cómo a lo largo del siglo XVIII español el: *Setecientos hispano discurre a través de cuatro generaciones de intelectuales, cuyos más genuinos representantes fueron el padre Feijóo, Gregorio Mayans, y el padre Flórez, Pedro Rodríguez Campomanes, y Gaspar Melchor de Jovellanos*.

Esa peculiaridad de La Ilustración española radica en la compatibilidad entre *crítica y razón*, por un lado y *fe*, por otro. De ahí que ilustrados españoles, como Feijóo y Jovellanos, fueran considerados, según Reglá, como unos perfectos “*cristianos ilustrados*”. Algunos de los ilustrados pertenecieron al clero, como el benedictino Padre Feijóo o el agustino Padre Enrique Flórez, y otros formaran parte de la nobleza, como Campomanes, Cabarrús, Aranda, Floridablanca y Jovellanos.

Estos ideólogos se posicionaron en una actitud de censurar todo aquello que hubiera sido pernicioso en el pasado. Los ilustrados glosan la razón y critican a la tradición, a la que culpan de todos los males del atraso y degradación de España. La falta de conocimientos y poca atención que se ha prestado a las ciencias ha sido uno de los motivos de ese declive hispano.

EL DESPOTISMO ILUSTRADO

La versión política de la Ilustración se refleja en lo que se ha conocido con la denominación del “*despotismo ilustrado*”, cuyo más genuino representante en nuestro país fue Carlos III. Se trataba de realizar las reformas necesarias en la educación, la agricultura, industria, comercio y obras públicas, etc., con el objetivo de lograr que la nación y el pueblo logran las mejoras que indudablemente se precisaban, en diversos ámbitos. Famosa es la frase: “*todo para el pueblo, pero sin el pueblo*”, en el sentido de que las reformas necesarias se realizaran desde la cúspide del poder cuyo depositario es el monarca. Esta labor también sería compartida por otros “*déspotas ilustrados*” como Catalina II de Rusia, José I de Portugal, José II de Austria y Federico II de Prusia.

³ REGLÁ COMPISTOL, Juan. España Moderna y Contemporánea. *Ob. Cit.*, pp. 119-151

La Revolución Francesa de 1789 supuso un retroceso en el movimiento reformista de España, ya que ante los acontecimientos que acaecieron en el país galo, cundió el temor en el reinado de Carlos IV, en el sentido de que pudieran propagarse las ideas revolucionarias y el nuevo monarca (Carlos IV) ordenó establecer una barrera en los Pirineos para impedir cualquier intento de penetración de esas ideas. Ese nuevo “cordón sanitario” que estableció el rey propició que se generara una corriente de opinión en contra de los ilustrados españoles.

LA GUERRA DE SUCESIÓN

Al morir el último rey de la dinastía austriaca sin sucesión, Carlos II, *El Hechizado*, debido a sus carencias físicas, en el año 1700, dejó el trono español, siguiendo los consejos del cardenal Portocarrero, a Felipe V de Anjou, con la esperanza de que se conservaran los territorios hispanos. Felipe V era nieto de Luis XIV y María Teresa de Austria, hija mayor del rey español Felipe IV. Por otra parte, el otro candidato el archiduque Carlos, hijo del emperador Leopoldo I, era apoyado por su tía Mariana de Neoburgo, segunda esposa de Carlos II.

Cuando se conoció que Felipe V sería el heredero se formó una gran alianza entre diversos países europeos contra Luis XIV y Felipe V en defensa de la candidatura del otro aspirante Carlos, que originó la denominada guerra de *Sucesión*, conflicto bélico que se prolongó durante largos años. La muerte inesperada del hermano del archiduque el emperador José I de Habsburgo aceleró el desenlace del conflicto al pasar el archiduque a ser el nuevo emperador con el nombre de Carlos VI.



Carlos III, óleo del taller de Salvador Maella

El padre Benito Feijóo



La Guerra ya no interesaba a los países de la alianza, ya que no permitirían que el archiduque Carlos además de emperador siguiera optando al trono español. Por tanto, el conflicto se zanjó con el tratado o paz de Utrecht-Rastatt. La de Utrecht no supuso el final total de la guerra, ya que Barcelona se resistió a caer en mano del ejército de Felipe V, como también lo haría posteriormente Mallorca. Las negociaciones entre 1713 y 1715 para la firma de la paz fueron catastróficas para nuestro país, ya que, como indica Manuel Fernández Álvarez⁴, supuso la pérdida de nuestras posesiones en Europa: Flandes, Milán, Nápoles, Sicilia, Cerdeña.

El nuevo mapa de España se redujo al territorio peninsular, las islas Baleares y Canarias, puesto que Menorca y Gibraltar pasaron a pertenecer a Inglaterra, quien, además, obtuvo una serie de ventajas económicas y comerciales en la América hispana. España perdería el papel preponderante que había tenido en Europa e Inglaterra se erigiría en árbitro del equilibrio europeo.

EL INFANTE DON CARLOS

El 20 de enero de 1716 en el vetusto Alcázar de Madrid, de madrugada, según describe Manuel Ríos Mazcarelle⁵, nació el primer hijo de Isabel de Farnesio, segunda esposa de Felipe V. Fue bautizado en esa misma fecha por el patriarca de Las Indias, don Carlos de Borja, en la Cámara de la Reina y se le puso el nombre de Carlos. A los siete meses tuvo lugar la solemne ceremonia del bautizo en el monasterio de San Jerónimo.

La vida del infante fue bastante aislada, ya que apenas tenía relación con sus hermanastros, a los que Isabel de Farnesio, su madre, no tenía mucha simpatía. Esta soledad del infante influiría en el desarrollo de su personalidad hasta el punto de que no se le conoció nunca amigo alguno, siendo atendido por “servidores, colaboradores y consejeros”. Tampoco, pudo tener el cariño de sus padres, ya que la enfermedad mental de su progenitor le impidió tener contactos con él, mientras que su madre, dedicada a las tareas conspiratorias, a fin de proporcionarle un reino a su hijo y a atender a su esposo, motivó que el infante por falta de tiempo careciera de esa atención que toda madre debe proporcionar a su hijo. Carlos poseía gran habilidad para los oficios y técnicas manuales y siempre tuvo un gran respeto hacia sus padres. Carlos fue reconocido como duque de Parma y Toscana. El emperador Carlos VI le prometió ese ducado, siempre que el actual

⁴ FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel. ESPAÑA. *Biografía de una Nación. El Siglo XVIII: La Ilustración*. Espasa Libros, S. L. U. Madrid, 2011, pp. 354-392.

⁵ RÍOS MAZCARELLE, Manuel. *VIDA PRIVADA DE LOS BORBONES. TOMO I. DE FELIPE V A CARLOS IV. CAPÍTULOS V A XII. CARLOS III*. EDICIONES MERINO, S.A. MADRID, 2001, pp. 183-259.

duque no tuviera descendencia masculina. Al fallecer el duque de Parma, Francisco de Farnesio, tío de Isabel, le sucedió su hermano Antonio soltero, pero al contraer matrimonio, Isabel de Farnesio sufrió lo indecible temiendo que la duquesa quedara en estado, pero falleció Antonio y entonces fue cuando Carlos fue designado duque de Parma y Toscana.

CARLOS VII, REY DE LAS DOS SICILIAS (1734-1759)

Posteriormente, como reseña Domínguez Ortíz⁶, en virtud del primer pacto de familia suscrito (el 7 de noviembre de 1733, en el Real Sitio de El Escorial) entre los monarcas de la Casa de Borbón: Luis XV de Francia y Felipe V de España, nuestro país apoyó a Francia en la Guerra de Sucesión de Polonia contra Austria. Felipe V logró la recuperación de Nápoles y Sicilia y dejó al mando de estos territorios a su nieto el infante Carlos. Carlos de Borbón, a la vez que los franceses accedían a Milán, en 1734, cuando era duque de Toscana logró, con el apoyo de tropas españolas, mandadas por el duque de Montemar, conseguir que los austriacos se replegaran desmoralizados desde Nápoles a Bari y en la batalla de Bitonto (21 de agosto de 1734) fueron totalmente aniquilados por Montemar. En Nápoles, Carlos fue recibido con alborozo y el monarca español hizo la promesa de guardar los privilegios de la ciudad, suprimir los tributos que habían impuesto los austriacos y no introducir tribunal eclesiástico alguno, con lo cual se disipaban las dudas que hubiera podido introducir la temible y odiada Inquisición. Tampoco la conquista de Sicilia presentó graves dificultades. Finalizada la contienda Don Carlos fue coronado rey en Palermo. Entre Nápoles y Palermo que optaban a ser sede de la Corte prevaleció la elección de Nápoles, aunque al reino se denominó como el de las *Dos Sicilias*.

El reinado de 25 años de Carlos, en el reino de *Las Dos Sicilias*, supuso para el monarca una valiosa y meritoria experiencia que le serviría de base para su posterior reinado en España. Su labor en ese reino se orientó hacia la mejora de los edificios públicos, como el teatro de ópera y el Hospicio. Hay que tener en cuenta que Nápoles era la capital del *bel canto* en aquella época. Destaca, también, la predisposición de Carlos a realizar y reformar grandes palacios. Así mandó construir el palacio de Capodimonte, el de Portici, el de Caserta etc. También, sobresalió por su interés en las excavaciones llevadas a cabo en Pompeya y Herculano.

Carlos VII estaba expectante de su posibilidad de ser rey de España con el nombre de Carlos III. A este respecto su embajador en España, el príncipe Yacci, le informaba con detalle de todos los acontecimientos que ocurrían en

⁶ DOMÍNGUEZ ORTÍZ, Antonio. *Carlos III y la Ilustración. I. Carlos, Infante de España. Rey de Nápoles. Op. cit.*, pp. 13-50

nuestro país, al igual que el ministro de Fernando VI, Ricardo Wall y sobre todo su madre Isabel de Farnesio ansiosa de que su hijo heredara cuanto antes la Corona de España.

Como indica J. A. Vidal Sales⁷ algunos aluden satíricamente a la extrema fealdad del buen rey que advierten:

aquella nariz, como un ariete lanzado al azar en medio de un rostro poco menos que grotesco.

La verdad es que surge la chispa e ingenio popular en relación con la fisonomía del rey al que se ve:

como los años no han guapeado a Carlos, que el pueblo lo ve tan feo como cuando nació.

También, otro de los rumores propagados es que Carlos III era hijo de Isabel de Farnesio y el cardenal Alberoni.

Tuvo el monarca el acierto de saber rodearse de personas cuya preparación fue muy beneficiosa para nuestro país, como el español José de Montelegre, duque de Salas y los italianos: Giambatista Vico, Antonio Genovesi, Pietro Giannone y sobre todo el toscano Bernardo Tanucci, este influyó considerablemente en el soberano italiano. Domínguez indica que el anticlericalismo de estos hombres se debió a las singulares características del sur de Italia donde la Iglesia tenía gran influencia.

EL REINADO EN ESPAÑA DE CARLOS III (1759-1789)

Antes que Carlos III reinara en España lo hicieron Felipe V y los hijos de su primera esposa M^a Luisa Gabriela de Saboya: Luis I y Fernando VI. Felipe V había abdicado en su hijo Luis I, según algunos porque aspiraba a suceder en Francia a Luis XIV y otros sustentaban la opinión que era por la enfermedad mental que padecía el soberano, pero tuvo que volver a reasumir el trono español por la inesperada y temprana muerte de Luis I. Después su fallecimiento el trono lo heredó su otro hijo Fernando VI. Carlos III, hijo de la segunda esposa de Felipe V, Isabel de Farnesio sucedió a su hermanastro Fernando VI. Durante el reinado de Carlos III la política reformista de los Borbones es cuando cobró su mayor auge, así como la propia Ilustración.

⁷ VIDAL SALES, J. A. *LOS BORBONES: Una dinastía trágica. 4. CARLOS III. "EL BUEN ALCALDE" La Farnesio canta victoria*. Edición especial de la editorial Mundo Actual de Ediciones, S.A. 1985, pp. 35-39.

⁸ PÉREZ, Joseph. *Historia de España*. (Julio Valdeón, Joseph Pérez, Santos Juliá). Edad Moderna. *El Reinado de Carlos III (1759-1788)*. Colección Austral. Espasa Calpe, S.A Quinta Edición, Pozuelo de Alarcón (Madrid). 2004, pp. 281-311.

Carlos III siempre estuvo convencido de sus obligaciones como rey hasta el punto, como indica Joseph Pérez⁸, que se le considera autor de la frase:

Criticar los actos del gobierno, aun cuando sean discutibles, ¡es un delito!

Domínguez Ortiz⁹ manifiesta cómo había quien recriminaba que el monarca dedicara tanto tiempo a la caza. Esa afición del rey, que tuvo desde bien joven, era un deporte que ya en Nápoles practicaba. Carlos III se dedicaba por la tarde todos los días del año a su práctica, excepto el Viernes Santo. ¿Cómo podía compaginar esta actividad con la de atender a las tareas de gobierno? Hay que tener en cuenta que desde siempre los reyes tenían como entretenimiento ese deporte cinegético y que ello le permitió el mantenimiento de los Sitios Reales. Su principal biógrafo el sexto conde de Fernán Núñez, Carlos Gutiérrez de los Ríos, según Domínguez, reseña que era fundamental que el rey estuviera siempre ocupado, considerando que esa plena actividad evitaba la posibilidad de que cayera en una depresión o en un deficiente estado mental, que había aquejado a otros componentes de su familia. Domínguez, precisa que esa actividad deportiva, no menoscabó el tiempo que el soberano debía dedicar *al despacho de los asuntos públicos, a las audiencias y entrevistas*. Además, controlaba directamente todas aquellas tareas relevantes adoptando las resoluciones que estimaba convenientes. Así Domínguez considera a Carlos III:

Con ventaja considerable, fue el mejor de nuestros soberanos del siglo XVIII, el más informado de los asuntos públicos; el más reservado e independiente en sus resoluciones; el más consciente de sus deberes como cabeza y jefe supremo del Estado.

Fernán Núñez destaca la bondad de Carlos III y cómo dio muestras de ese carácter benévolo cuando se negó contra el consejo del Duque de Arcos y otros de reprimir a sangre y fuego el motín de Esquilache.

ENTRADA TRUNFAL DE CARLOS III EN MADRID

El recibimiento de Carlos III¹⁰ en Madrid fue apoteósico, de tal modo que se crearon unas arquitecturas efímeras para que el solemne acto tuviera una notable repercusión. Esta ornamentación, con la que se engalanó la ciudad, fue inmortalizada por el pintor Lorenzo Quirós, quien en los cinco lienzos que figuran seguidamente nos dejó un bello testimonio de ese acceso a Madrid del déspota ilustrado. Después de diversos intentos, como describe José Gómez,

⁹ DOMÍNGUEZ ORTÍZ, Antonio. 2. *Carlos III de España. Los primeros años. Ob. Cit.* pp. 51-79.

¹⁰ GÓMEZ FERNÁNDEZ, José. *De Nápoles a Madrid. La entrada oficial de Carlos III en la Villa y Corte.* MADRID HISTÓRICO. Nº 8. Marzo/Abril, 2007, pp. 8-18.

el soberano decide hacer su entrada en Madrid el 13 de julio de 1760. Madrid había sido ornamentada para la ocasión con múltiples y variados objetos y Carlos III efectuó el itinerario de ida desde el Palacio del Buen Retiro, Puerta de Alcalá, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor y La Almudena, en cuyo templo tuvo lugar un solemne *Te Deum*, como gratitud del Rey a tal acontecimiento. El recorrido de vuelta se efectuó por Platerías, Iglesia de Santa María, Puerta de Guadalajara, Plaza Mayor, calle de Atocha, Plaza del Ángel, calle Carretas y carrera de San Jerónimo.

CINCO LIENZOS DE LORENZO QUIRÓS CONMEMORATIVOS
DE LA ENTRADA EN MADRID DE CARLOS III



Arco de triunfo en la calle de Santa María la Mayor. Lienzo depositado en el Museo de Historia de Madrid y propiedad de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.



Ornato de la Puerta del Sol. Lienzo depositado en el Museo de Historia de Madrid y propiedad de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.



Ornato de la Plaza Mayor, con motivo de la entrada de Carlos III en Madrid. Lienzo depositado en el Museo de Historia de Madrid y propiedad de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.



Ornato de la calle de Platerías (calle Mayor), con motivo de la entrada de Carlos III en Madrid. Lienzo depositado en el Museo de Historia de Madrid y propiedad de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.



Arco de triunfo en la calle Carretas. Lienzo depositado en el Museo de Historia de Madrid y propiedad de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Según Joseph Pérez¹¹ Carlos III llega a España para suceder en el trono a su hermanastro Fernando, procedente de Nápoles con la suficiente experiencia como monarca. Esa situación fue una garantía para gobernar con buen criterio la monarquía española y saber rodearse de colaboradores eficientes. Los primeros ministros ilustrados que se trae a España fueron los italianos los marqueses de Grimaldi y de Esquilache, este se hizo cargo de las carteras de Hacienda y de la Guerra. Esquilache fue el que promovió la introducción de la lotería en nuestro país, el 30 de septiembre de 1763, pero en su contra tenía los defectos de ser demasiado autoritario y bastante derrochador y, además, el hecho de ser extranjero le granjearon pronto la antipatía de los españoles. El mayor error lo cometería al promulgar el bando de 1766, en el que ordenaba que los españoles modificaran nada menos que su indumentaria, sustituyendo la capa larga y el sombrero chambergo de ala ancha por la capa corta y el sombrero de tres picos.

Ante el hecho de que la mayoría de los españoles se negara a portar la nueva indumentaria, propició que Esquilache ordenara que a los agentes de policía urbana se les suministraran unas grandes tijeras para recortar los sombreros y las capas de los que no habían acatado las órdenes. De tal modo, que esta situación motivó que se fraguara un motín que estalló en las calles madrileñas el 22 de marzo de 1766. Fernández Álvarez¹² reseña como Pierre Vilar manifiesta que otra de las causas del citado motín fue *la crisis de subsistencias*. En 1765 hubo muy malas cosechas que afectaron a gran parte de nuestro país, En este sentido, se propagó una copla satírica, en la que el pueblo mostraba la aversión y antipatía hacia Esquilache:

Yo, el gran Leopoldo primero,/ Marqués de Esquilache agosto/Mando en España a mi gusto/y mando a Carlos tercero./ Hago en los dos lo que quiero,/nada consulto ni informo,/ a capricho hago y reformo,/ y a los pueblos aniquilo:/ y el buen Carlos, mi pupilo,/ dice a todo: -Me conformo.

No solo fue el pueblo quien se alzó contra Esquilache. La rebelión popular fue de tal magnitud que el rey temeroso se refugió en Aranjuez. Finalmente, el cese de Esquilache y las conversaciones del soberano con el pueblo amortiguaron la protesta. Pierre Vilar manifiesta que ese tumulto es un antecedente de la Revolución Francesa.

¹¹ PÉREZ, Joseph. Historia de España. (Julio Valdeón, Joseph Pérez, Santos Juliá). *Edad Moderna. El Reinado de Carlos III (1759-1788). Los ministros ilustrados y el movimiento reformista. Ob. Cit.*, pp. 282-292.

¹² FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel . ESPAÑA. Biografía de una Nación. *El Siglo XVIII: La Ilustración. Ob. Cit.*, pp. 354-392.

El motín quedó, también, abortado merced a la intervención mediadora del obispo Don Diego de Rojas Contreras que de acuerdo con los rebeldes solicitó la clemencia de Carlos III y que regresara desde Aranjuez, a la Villa y Corte. El rey ilustrado concedió el perdón y ordenó que se acabara la revuelta, a pesar que en cierta medida se había sentido menospreciado por los madrileños que se habían levantado contra él. Esquilache sería reemplazado por el conde de Aranda, persona clave en las reformas ilustradas emprendidas por el monarca. En el año 1773 dejaría su responsabilidad a Pedro Rodríguez de Campomanes, una de las principales figuras de la Ilustración española.

Se acusó en la Corte a los jesuitas de ser los instigadores del Motín y Carlos III decretó su expulsión. El más acérrimo enemigo de la Orden fue Campomanes que no cejó en su empeño de que se fueran de España. Así fue reuniendo material procedente de diversas provincias, obtenido, según Domínguez Ortiz ¹³, mediante:

la violación del correo, informes de autoridades, delaciones, confidencias de soplones recogidas con gran misterio, en las que se señalaban amistades o concomitancias de amotinados con jesuitas, frases sueltas, hablillas y chismes de sacristía.

Tanto Isabel de Farnesio como Tanucci mostraron cierto recelo contra los jesuitas. Cuando accedió al solio pontificio Clemente XIV, en sustitución de Clemente XIII, Carlos III logró la supresión de la Orden mediante la intervención de Floridablanca ante el Papa a través de la bula de agosto de 1773. Los jesuitas pasaron a ser sacerdotes seculares. No obstante, en Prusia y Rusia la bula no fue admitida, Carlos III premió a Floridablanca con título de conde. La Compañía volvería a ser restablecida en 1814.

LOS MINISTROS ILUSTRADOS Y EL MOVIMIENTO REFORMISTA

Los ilustrados pretendían que España se convirtiera en una nación moderna y, en consecuencia, que el país abandonara su lamentable estado y pasividad a través de sucesivas reformas que impulsaron ministros de la confianza del monarca Carlos III y que en muchas ocasiones no encontraron la comprensión popular. Joseph Pérez¹⁴ atribuye el movimiento reformista principalmente al oscense Pedro Pablo de Abarca y Bolea, Conde de Aranda; al murciano José Moñino y Redondo, conde de Floridablanca; y al asturiano Pedro Rodríguez de Campomanes, conde de Campomanes. Tanto Floridablanca

¹³ DOMÍNGUEZ ORTÍZ, Antonio. Carlos III y la Ilustración.3. *Los motines de 1766 y sus consecuencias*. Ob. Cit. pp. 81-123

¹⁴ Pérez, Joseph. Historia de España. (Julio Valdeón, Joseph Pérez, Santos Juliá). Edad Moderna. El Reinado de Carlos III (1759-1788). Pp. 280-292. Ob. Cit.

como Campomanes, pertenecientes a un escalón inferior de la nobleza, accedieron a esa dignidad condal por nombramiento real en 1773 y 1780, respectivamente. Pérez reseña cómo hubo ciertas confusiones respecto a la interpretación del pensamiento de estos ilustrados españoles. En cuanto a algunos de los nobles reformistas ilustrados destacan:

EL CONDE DE ARANDA

Abarca y Bolea, Pedro Antonio, conde de Aranda (1719-1798)¹⁵. Político y diplomático, perteneció a una de las familias más relevantes de Aragón. Ya desde muy joven realizó por Europa numerosos viajes. Fue en Polonia donde conoció lo que era la estrategia militar. Se formó, también, en el Colegio Español de Bolonia. Fue designado por Fernando VI embajador en Lisboa. No se sabe con certeza si dimitió o lo destituyeron.

En 1766, tras la caída de Esquilache, el monarca siguiendo el criterio de varios ministros reformistas optó por designar a Aranda presidente del Consejo de Castilla¹⁶, según reseña Roberto Fernández Díaz. Lo que, en definitiva, suponía que encabezara el gobierno, en una situación política inestable, un noble perteneciente a la alta nobleza, además de ser un militar relevante que llegó a ser el capitán general más joven de España. Aranda no dudó en ser partidario de *las ideas reformistas* y que nuestro país fuera regentado por españoles. El rey precisaba en aquellos momentos del conde que se caracterizaba por su saber y por otras virtudes que Díaz menciona, como *su experiencia, energía y dotes de organización*. No obstante, al soberano no le gustaba la forma de ser del aragonés, tanto por ser un engréido, como sus modales, hasta el punto de que, a veces, Carlos III, no le recibía, aduciendo que estaba ocupado, siempre que el tema a tratar fuera poco importante. Ello no fue óbice para que Aranda fuera fiel al monarca.

Antonio Domínguez¹⁷ destaca como en 1773 se le marginó en la Corte designándolo Embajador en París. Frente a la imagen tergiversada que se dio de él acusándole de ser masón, volteriano, antirreligioso, culpable de la expulsión de los jesuitas y antiespañol. Actualmente, se ha reconocido que esas acusaciones fueron totalmente falsas. El que participó activamente en la expulsión fue un hermano suyo y no él. El conde recibió la orden de la expulsión y no le agradó tener que ejecutar ese mandato.

¹⁵ DOMÍNGUEZ ORTÍZ, Antonio. *ESPAÑA. Tres milenios de historia*. Marcial Pons Bolsillo. Madrid, 2016, pp.249-250.

¹⁶ FERNÁNDEZ DÍAZ, Roberto. *CARLOS III. Un monarca reformista*, op. cit., pp. 267-317.

¹⁷ DOMÍNGUEZ ORTÍZ, Antonio. *Carlos III y la Ilustración. 3.- Los motines de 1766 y sus consecuencias*. Op. Cit., pp. 81-123.

Actualmente, se ha reconocido que esas acusaciones fueron totalmente falsas. El que participó activamente en la expulsión fue un hermano suyo y no él. El conde recibió la orden de la expulsión y no le agradó tener que ejecutar ese mandato. La expulsión fue planificada por Campomanes, que era todo lo contrario al aragonés. Aranda fue el que encabezó la jefatura del partido aragonés o militar al que se oponían *los golillas*¹⁸, cuyo uno de los prototipos lo encarnaba Campomanes. Este era de condición nobiliaria más modesta (hidalgos) como Floridablanca. Las relaciones de Aranda con Voltaire se circunscribieron solo a una entrevista y varias cartas.

El poder de Aranda fue paulatinamente debilitándose a favor de *los golillas*, denominados de esta forma por sus contrarios partidarios del aragonés, debido a *la gola* que empleaban como alzacuellos. Los golillas eran miembros del escalón inferior de la nobleza y defensores del absolutismo centralista que logaron puestos relevantes en la política como Campomanes o Floridablanca, mientras que el grupo aragonés fue más partidario de los fueros y estaba incardinado en la alta nobleza. A pesar de que Carlos III mantuvo algunos *arandistas* en el gobierno, como el conde de Ricla que fue designado para la Secretaría de Guerra, en 1772.

Por otra parte, en la polémica mantenida entre Aranda, Presidente del Consejo de Castilla y los fiscales Campomanes y Floridablanca, el rey se inclinaba a favor de estos dos últimos, e incluso cuando el aragonés le pedía el relevo de los mismos, Carlos hacía caso omiso de su petición. Definitivamente, los golillas fueron los ganadores de esta pugna cuando el monarca nombró a Aranda embajador en París, sustituyendo a Fernán Núñez, mientras que la presidencia del Consejo de Castilla pasó a ser desempeñada por Manuel Ventura Figueroa, muy vinculado a Campomanes.

CAMPOMANES

Díaz Fernández¹⁹ especifica que entre los golillas había dos facciones *los colegiales* y *los manteístas*. *Los colegiales*, que eran los más privilegiados, residían en los colegios mayores dependían de las universidades y lucían una muceta o beca. *Los manteístas* eran de condición social más modesta y portaban una capa larga o *manteo*. Fueron *los golillas manteístas* los preferidos por Carlos III y a este grupo perteneció Campomanes.

¹⁸ Diccionario de la RAE. Golilla. Del dim.. de *gola*. 1.f. Adorno hecho de cartón forrado de tafetán u otra tela negra, que circundaba el cuello, y sobre el cual se ponía una valona de gasa u otra tela blanca engomada oalmidonada, usado antiguamente por los ministros togados y demás curiales.

¹⁹ FERNÁNDEZ DÍAZ, Roberto. CARLOS III. *Un monarca reformista*. Op. Cit., pp 267-317.



Conde de Aranda
Conde de Campomanes



Pedro Rodríguez de Campomanes²⁰ (1725-1803), conde de Campomanes, nació en la localidad asturiana de Sorriba (Tineo). Sus padres tuvieron conexión con la nobleza. Estudió en Oviedo y cursó la carrera de Derecho. Posteriormente, estudió filosofía, árabe y griego. Con 22 años se trasladó a Madrid donde ejerció la abogacía. En 1747 publicó: *“Disertación Histórica sobre la Orden de Caballería de los Templarios”*, ingresando en la Real Academia de la Historia, de la que llegó a ser director desde 1764. Su meteórica carrera propició que se le designara en 1762 fiscal del Real Consejo Supremo de Castilla donde destacó por el análisis y estudios para reformar la agricultura.

Publicó en 1774 el *“Discurso sobre el fomento de la Industria Popular”*, editándose 30.000 ejemplares y en 1775 el *“Discurso sobre la educación popular de los artesanos”*. En 1786 fue nombrado Presidente del Consejo de Castilla y después del fallecimiento del monarca, Carlos III, Presidente de las Cortes en 1787. En 1774 se publicó *el Discurso sobre el fomento de la industria popular de los artesanos y su fomento*, que constituye otra obra relevante del asturiano para

²⁰ FEITO, Honorio. *Diccionario de Historia de España*. Aldebarán Ediciones, S.L. Madrid, 2008, p. 482.

emprender *el resurgimiento intelectual y económico del país*, como afirma José Luis García Brocara²¹.

El impulso renovador, auspiciado por el monarca ilustrado Carlos III y sus colaboradores en las tareas gubernamentales, se plasmaría en la creación de las Sociedades de Amigos del País, cuyo principal promotor fue Campomanes²². En 1791 dimitió de todos sus cargos y se retiró de la vida pública.

CABARRÚS

Francisco de Cabarrús. (1752-1810)²³. Conde de Cabarrús. De procedencia francesa fue el primer director del Banco de San Carlos, en 1782, apoyado por Floridablanca. Jovellanos alude a él, reseñando que “era un hombre extraordinario, en quien competían los talentos con los desvaríos, y las más nobles cualidades con los más notables defectos”. Los problemas que tuvo el Banco fueron la causa que Cabarrús fuera encarcelado en una celda del Cuartel de Inválidos, desde junio de 1770 a diciembre de 1773. Rehabilitada su figura, se le indemnizó al aprobarse su gestión. Carlos IV le nombro conde y gozó del aprecio de Jovellanos, Floridablanca y Arguelles. Cuando la invasión napoleónica fue nombrado Ministro de Hacienda por José I y falleció en Sevilla en 1810 ostentando ese cargo.

FLORIDABLANCA

Como reseña Gómez Urdañez²⁴, Aranda que tenía aún la esperanza de volver a destentar el poder junto al monarca vio cómo se frustró su deseo cuando fue Floridablanca el que reemplazó a Grimaldi. De esta manera otro “*cagatintas*”, como así los denominaban despectivamente los “*arandistas*”. Gómez manifiesta:

El sucesor de Grimaldi puede ser considerado como jefe del primer Consejo de Ministros en la Historia de España y el impulsor de las grandes reformas sociales que permiten valorar al soberano como el mejor de la Casa de Borbón

Francisco Antonio Moñino y Redondo (1702-1808)²⁵. Conde de Floridablanca.

²¹ GARCÍA BROCARA, José Luis. *LA REAL SOCIEDAD ECONOMICA MATRITENSE DE AMIGOS DEL PAIS*. Publicación con motivo del II Centenario de su fundación. Introducción. Madrid, 1991, pp.3-4.

²² ANES, Gonzalo. *La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Madrid, difusora de las Luces. MADRID. Tres siglos de una capital, 1702-2002*.Tercer Centenario de Cajamadrid. Madrid, 2002., pp. 103-118.

²³ FEITO, Honorio, *op. cit.* p.118.

²⁴ GÓMEZ URDÁÑEZ; José Luis. *EL ASCENSO DEL CAGATINTAS. op. cit.* pp. 70-71.

²⁵ FEITO Honorio, *op. cit.* pp. 382-383.

Nació en Murcia. Esquilache le encomendó la tramitación de algunos asuntos judiciales y dada su eficacia pasó a la Corte, asumiendo el cargo de fiscal del Consejo de Castilla. Promulgó La Real Pragmática en virtud de la cual los jesuitas fueron expulsados del país en 1767. Fue designado por Carlos III Embajador en Roma, desde donde hizo lo posible para que se suprimiera la Compañía de Jesús. Por ello, el rey le nombró conde. Sustituyó a Grimaldí como ministro en 1777 y sobresalió por la construcción del Observatorio, El Gabinete de Historia Natural, el Banco de San Fernando y la Compañía de Filipinas. Floridablanca pasó una situación delicada cuando se creó la Junta de Estado que obligaba a los ministros a reunirse una vez por semana, mostrando su desacuerdo el conde de Aranda, que contribuyó a que se creara una situación nada agradable para Floridablanca, dimitiendo este, pero su dimisión no fue aceptada. Fue acusado de robo y deslealtad y nuevamente intentó dimitir. No obstante Carlos IV no aceptó su dimisión y se crearon varias secretarías: Gracia y Justicia, la de la Real Casa y Patrimonio para descargar el trabajo de Floridablanca. El conde de Aranda, después de la muerte del rey, ordenó encarcelar a Floridablanca. Como consecuencia del proceso abierto contra este salió victorioso y el derrotado fue el conde de Aranda. Floridablanca volvió brevemente al primer plano de la actualidad política. Se retiró a un convento franciscano de Murcia y después de la abdicación de Carlos IV, fue presidente de la Junta de Murcia y de la de Madrid, hasta la invasión del ejército napoleónico, en que se retiró a la ciudad de Sevilla, donde falleció.

JOVELLANOS

Melchor Gaspar de Jovellanos²⁶, nació en Gijón en 1744 y falleció el 20 de noviembre de 1811 en Puerto de Vega (Asturias). Hijo de padres hidalgos²⁷. Prestigioso jurista, después de finalizar sus estudios se desplazó en 1768 a Sevilla, siendo designado alcalde del Crimen de la Real Audiencia de Sevilla. Se traslada a Madrid en 1778 al ser nombrado por el rey Alcalde de Casa y Corte. Conoció a Campomanes, cuando era Fiscal del Consejo de Castilla, en la tertulia a la que acudía este, quien simpatizó con él. Contó con la protección de Campomanes, Floridablanca y Cabarrús. La Matritense encomendó a Jovellanos el famoso discurso sobre *el informe sobre la Ley Agraria*. También fue autor del trabajo realizado *sobre Memoria de la policía de los espectáculos y diversiones públicas y sobre el origen de España*, publicado en 1790.

²⁶ CARCÍA BROCARA, José-Luis. *Gaspar Melchor de Jovellanos . VI Presidente de La Matritense. Páginas de una gloriosa historia con apuntes biográficos de sus presidentes*, op. cit. p. 55.

²⁷ JOVELLANOS. Biografía - museos de Gijón - Ayuntamiento de Gijón <https://museos.gijon.es>
> Museos de Bellas Artes > Museo Casa Natal de Jovellanos



Gaspar Melchor de Jovellanos
Conde de Floridablanca



Fue el VI presidente de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País. Sus vastísimos conocimientos propiciaron su facilidad para redactar temas tan variados como los relativos a educación, instrucción pública, historia, economía, filosofía y literatura. Fue académico de la Real Academia de la de Historia, la Real Academia Española y la de Bellas Artes de San Fernando. Accedió a la Matritense en 1778. Fue elegido subdirector de la entidad en 1783 y director en 1784. Su obra más sobresaliente fue *el Informe sobre la Ley Agraria*, que escribió a petición de la Matritense, elaborando un texto legislativo que pudiera solucionar los graves problemas que aquejaban a la agricultura. En 1780 logró acceder al Real Consejo de Órdenes Militares, siendo nombrado Caballero de la Orden de Alcántara.

OLAVIDE

Pablo Olavide y Jáuregui (1740-1803)^{28 y 29} es uno de los pocos ministros ilustrados que no ostentó la condición de noble. Nació en Lima y perteneció a

²⁸ FEITO Honorio, *op. cit.* pp. 409-410.

²⁹ FERNÁNDEZ DÍAZ, Roberto. CARLOS III. *Un monarca reformista, EL caso Olavide*, *op. cit.*, pp. 312-319. ABC de Sevilla. Antonio Marroco. Día 12/06/2013. Pablo de Olavide, el criollo

una familia de procedencia navarra. Su vida azarosa dio con sus huesos en numerosas ocasiones en la cárcel y, también en la reclusión. Fue acusado tras el terremoto acaecido en 1746, en el que falleció su padre, de malversación de fondos y de no comunicar al fisco la herencia de su progenitor, lo que supuso para él tener que desplazarse a España y responder ante el Consejo de Indias. En 1754 fue encarcelado y compró su libertad, casándose con Isabel Ríos, mucho mayor que él, que era inmensamente rica, y que pagó las deudas del peruano y así es como Olavide recuperó sus bienes. Visitó varios países y en Francia es donde conectó con relevantes ilustrados. Una vez que retornó a España fue protegido por Campomanes y Aranda, de tal modo que esa conexión entre los tres ilustrados propició que fueran denominados: *La Trinca*. Fue designado director de los Reales Hospicios de San Fernando y Madrid y su buena labor propició que se le designara Intendente del Ejército de los cuatro reinos de Andalucía (Sevilla, Córdoba, Jaén y Granada). Además, de *asistente* de la ciudad hispalense en donde llevó a cabo importantes proyectos, pero la tarea más relevante³⁰, encomendada por Carlos III, en 1767, fue la de colonizar parte de Sierra Morena con alemanes, bávaros suizos, griegos, catalanes y valencianos. En 1769 se desplaza nuevamente a Sierra Morena y surgen, entre otras, poblaciones como las de La Carolina (Jaén), La Carlota (Córdoba) y La Luisiana (Sevilla). En las postrimerías de 1775 el número de colonos en Andalucía era de 13.000. El proyecto de Olavide logró afectar positivamente a la creación de 40 nuevos pueblos. Sus alardes de su buen trabajo causaron la envidia de sus enemigos y la persecución de La Inquisición, que en 1778 le condenó a ocho años de reclusión. El hecho de no ser noble facilitó que fuera atacado por los conservadores, por Grimaldi y Ventura Figueroa, y el confesor del monarca Eleta, enemigos acérrimos de su protector Aranda y, además, Olavide no tuvo el apoyo del rey. De nada sirvió la intercesión de los ilustrados españoles y franceses. Condenado a dos años de cárcel. Desde Caldas de Montbuy, en donde se le autorizó a tomar baños de agua, logró huir a Francia en 1780. No terminaron en el país galo sus penas, ya que fue acusado de *ser un extranjero sospechoso y cooperar con los aristócratas*, siendo condenado a permanecer nueve meses en la cárcel. Después de cumplir la pena Olavide se inclinó al catolicismo y, en este sentido, se publicó en Valencia su obra: *El Evangelio en triunfo o la historia de un filósofo desengañado*. En 1798 Carlos IV anuló la sentencia de la Inquisición, lo que le supuso su retorno a España y su rehabilitación y devolución de sus bienes. Godoy le ofreció varios puestos en el gobierno, pero optó por retirarse a Baeza, permaneciendo en la ciudad hasta su fallecimiento, decepcionado de la política.

ilustrado que reordenó Sevilla y colonizó Sierra Morena OLAVIDE, Pablo de. Biografía (1725-1803). Sevilla. Las Nuevas ... https://personal.us.es/alporu/historia/pablo_de_olavide.htm

³⁰ GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando y GONZÁLEZ VESGA, Manuel “ Breve Historia de España “ Capítulo 12. *El Siglo de los proyectos*. P. Edición actualizada. Alianza Editorial, S. A., Madrid, 2008. pp. 323-40.

EL CAMBIO DE ACTIUD DE PARTE DE LA NOBEZA ANTE LAS NUEVAS IDEAS.
LA NOBLEZA REFORMISTA

Durante el siglo XVIII la diferenciación entre la alta nobleza y los hidalgos se acentuó aún más. Felipe V intentó doblegar a los nobles que disgustados toman partido en la Guerra de Sucesión a favor de su rival, el archiduque Carlos, mientras que otros nobles se decantaron por la candidatura de Felipe . Fernando García de Cortázar y José Manuel González Vesga,³¹ reseñan que esa actitud de la nobleza de mayor rango que apoyó al archiduque, motivó que el monarca galo, cuando salió triunfante del conflicto bélico, suprimiera mediante *los Decretos de Nueva Planta* de 1707 y 1711, los consejos, cortes y diputaciones, primero de la reinos de Valencia y Aragón y posteriormente del reino de Mallorca y principado de Cataluña, pertenecientes a la Corona de Aragón.

En el siglo XVIII la nobleza se fragmentó entre reformistas y los anclados en el inmovilismo. En el escalón inferior de la nobleza se hallan los hidalgos que antaño fueron conocidos como infanzones. Una de las razones de las abundante proliferación de personas que aspiraban a ostentar la condición de hidalgos, era lograr por el privilegio real esa dignidad y así no estar sujetos al pago de impuestos directos. Frente a cierta actitud pasiva de determinados hidalgos, existieron otros muchos más positivos, conscientes del papel reformista que debían desempeñar y que participaron activamente como ilustrados en las tareas de renovación exigidas por “*El Siglo de las Luces*”. Entre otros, como miembros de esta nueva corriente reformista se pueden citar a los ya citados Jovellanos, Floridablanca, Campomanes y Cabarrús que fueron premiados con una condición nobiliaria superior. Otros nobles que fueron protagonistas de esa encomiable labor de colaboración en el reformismo borbónico fueron el duque de Béjar y el conde de Peñafloreda.

ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA REALES SOCIEDADES ECONÓMICAS DE
AMIGOS DEL PAÍS. LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA MATRITENSE

Los nobles reformistas se percataron de la necesidad de colaborar con el déspota ilustrado Carlos III, a través de medidas tendentes a lograr la prosperidad económica e incentivar la investigación científica y el cultivo de las artes. Ese impulso renovador, auspiciado por el monarca ilustrado Carlos III y sus colaboradores en las tareas gubernamentales, se plasmó en la creación de las

³¹ ANES, Gonzalo: “*La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Madrid, difusora de las Luces*”. 1702- MADRID. *Tres siglos de una capital-2002*. Pp. 103-118. Tercer Centenario de Cajamadrid. Madrid, 2002.

Sociedades de Amigos del País, cuyo principal promotor fue Pedro Rodríguez de Campomanes³².

De las cinco firmas que figuran en 1775 como fundadoras de *La Real Sociedad Económica Matritense*³³, tres corresponden a la de otros tantos ilustrados: las de Don Vicente Rodríguez de Rivas, Director la Compañía de Caracas; Don José Faustino Medina, Contador General de la S. Inquisición; Don José Almarza, gobernador del Real Sitio de San Fernando, quienes “por su amor al público por el interés de la Nación y por sus conocimientos y experiencias”, el 30 de mayo de 1775, “por sí y a nombre de otros vecinos de Corte”, la solicitud de consentimiento para establecer la sociedad. Seguidamente, consta el texto :” Del inspirador de la iniciativa y autor en 2 de junio siguiente del informe favorable del Consejo de Castilla, así como la firma de “*Don Pedro Rodríguez Campomanes*, primer fiscal del Consejo y Cámara de Castilla”.



Finalmente, la firma del Rey con el texto: “ De Jefe del Estado que autorizó la creación y aprobó los Estatutos en 9 de noviembre: Yo EL Rey Don Carlos III, Rey de España y de las Indias”. Las primeras sesiones de la flamante Sociedad se celebraron en uno de los salones de la sede del Ayuntamiento de Madrid, en la Plaza de la Villa. El prestigio de la

Retrato de Carlos III, realizado por Anton Raphael Mengs, situado al fondo del salón de actos de la RSEMAP. Imagen cedida por la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País

³² GARCÍA BROCARA, José Luis. “*La Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País*”. Cinco firmas capitales en la fundación de la Sociedad Económica Matritense. Año de 1775. *Op. Cit.* pp.6-7.

³³ GARCÍA BROCARA, José Luis. “*La Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País*”. (páginas de una gloriosa historia con apuntes biográficos de sus presidentes).. Real Sociedad. II centenario de su fundación. Madrid, 1775-1975. Madrid-1991. pp. 1-90



Plaza de la Villa, donde se halla la Torre de los Lujanes, sede de la RSEMAP. Imagen cedida por la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País



Salón de actos de la RSEMAP

Institución madrileña fue pronto reconocido. Con posterioridad la sede de aquella se estableció en la Torre de los Lujanes.

Las primeras sesiones de la flamante Sociedad se celebraron en uno de los salones de la sede del Ayuntamiento de Madrid, en la Plaza de la Villa. El prestigio de la Institución madrileña fue pronto reconocido. Con posterioridad la sede de aquella se estableció en la Torre de los Lujanes.

García Brocara en su excelente ensayo monográfico sobre la *Sociedad Económica Matritense de Amigos del País*³⁴ describe pormenorizadamente la

³⁴ PALACIO ATARD, Vicente. 7. *La Educación de la mujer*. Historia de Madrid. Editorial Complutense. Madrid, 1995. pp. 386-388

historia de esa Institución y analiza como las dos obras de Campomanes que ya hemos mencionado: *Discurso sobre el fomento de la Industria Popular* y *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento* fueron el acicate para estimular la fundación de otras Sociedades, similares a las creadas con anterioridad en Zurich, París y Berna, independientemente de que las nuestras tuvieran su propia singularidad.

El primer presidente de la Matritense fue Antonio de la Quadra y Llano. Igualmente, fueron presidentes, además de los ya citados Jovellanos (VI Presidente), y Floridablanca (VIII Presidente), otros miembros de la aristocracia como los marqueses de Valdelirios (II Presidente) y del Real Tesoro (III Presidente), el duque de Osuna (VII Presidente), el marqués de Fuerte-Hijar (XII Presidente) y el duque de Híjar y Aliaga (XIII Presidente).

Hay que constatar que la Entidad tuvo a su favor el hecho de contar con presidentes tan cualificados como Jovellanos, el IX duque de Osuna, Floridablanca, el marqués viudo de Pontejeos y Pascual Madoz, así como otros que durante su presidencia contribuyeron a que la Sociedad adquiriera una notable trayectoria con sus fecundas y valiosas tareas en aras de concienciar a los madrileños del significado de las actividades que Brocara clasifica en tres apartados: *“economía, beneficencia y enseñanza”*.

Entre los notable logros de la Matritense destaca el escritor el nuevo impulso dado al Ateneo de Madrid, merced al esfuerzo de D. Juan Miguel de los Ríos socio de La Matritense, entidad que asumió esta iniciativa solicitando en 1835 a la Reina Regente María Cristina de Borbón autorización para la creación del Ateneo de Madrid, cuya aprobación se efectuó por R. O. de 16 de noviembre de 1835. Jovellanos fue uno de los impulsores de la Caja de Ahorros que se inauguró el 17 de febrero de 1839, y que se refundiría con el tiempo con el Monte de Piedad, Mesonero Romanos, con el viudo Marqués de Pontejeos, corregidor de la Villa engrandecieron la Institución. Otras importantes realizaciones fueron la *Escuela de Taquigrafía*, establecida en la sede de la Matritense por el socio, Don Francisco de Paula Martí, centro docente con una rica, ejemplar y dilatada trayectoria. Asimismo, destacó en el sector de la economía, la aportación de Jovellanos con su magistral obra ya citada *“Informe sobre la Ley Agraria”*. Por otra parte, en el haber de la Matritense, según Brocara, se pone de manifiesto su ingente tarea reflejada en múltiples actividades, como la creación de las cátedras sobre las más variadas disciplinas, la atención a los más desfavorecidos suministrándoles comida para su manutención, la creación de Juntas de Caridad, Escuelas Patrióticas para los pobres, el Colegio de Sordomudos y la Escuela de Ciegos.

Anes menciona, como en el II tomo de las *Memorias*, en la relación de socios constan figuras tan eminentes como el marqués de Santa Cruz, los duques de Alba, del Infantado y Medinasidonia, incluso nada menos que el Príncipe de Asturias, futuro monarca con el nombre de Carlos IV, así como los infantes D. Gabriel, D. Antonio y D. Luis.

Un hecho significativo e insólito para aquella época, que denotó el carácter progresista de la Institución, fue la admisión en la Matritense de las mujeres, apoyada por Campomanes, Jovellanos y Floridablanca, a pesar de la oposición de Cabarrús. Palacio Atard³⁵ precisa cómo ya en los primeros pasos de la Matritense se planteó la posibilidad del ingreso femenino. Sería en 1786, el 25 de febrero, el momento en que Jovellanos, consiguió, respaldado por Doña Josefa Amar y Borbón, de la Real Sociedad Aragonesa, que la primera que pasó a formar parte de la Sociedad Matritense, como especifica Anes, fuera Doña María Isidra Quintina y de la Cerda, Doctora por la Universidad de Alcalá de Henares. Posteriormente, Doña María Josefa Soledad Alfonso de Pimentel, XII condesa de Benavente, esposa de Pedro Téllez de Girón, IX duque de Osuna. El Rey se decantó en la polémica de si admitir o no a las mujeres a favor de su ingreso, que se agruparon en la *Junta de Damas de Honor y Mérito*. El núcleo inicial los lo constituyeron 15 damas que tenían en común su pertenencia a la nobleza y su inclinación al estudio de temas culturales y literarios. La presidencia de la Junta la ostentó la condesa de Benavente y la secretaría la condesa de Montijo. Anes reseña la meritoria labor de las socias en su cuidado y desvelo hacia los niños y mujeres, así como su valioso trabajo en las ya citadas *Escuelas Patrióticas*, así como el interés suscitado hacia otros colectivos como el de las presas de las cárceles madrileñas.



Placa conmemorativa de la duquesa de Benavente

Retrato de la duquesa de Benavente, de Goya, la primera mujer en ingresar en la RSEMAP.



³⁵ DÍAZ FERNÁNDEZ, Roberto. Historia de España (Tomo 10). *La sociedad del siglo XVIII. El reconocimiento de la profesiones*. Op. cit. pp. 262—265

Los Borbones y en especial, Carlos III, no veían con buenos ojos a una nobleza ociosa y frívola. De ahí que mediante la Cédula de 18 de marzo de 1783 se facilitara el acceso a la nobleza a personas que acreditaran el mantenimiento de una actividad productiva en beneficio del interés público. Se trataba de que el estamento nobiliario se modernizara y que adquiriera la reputación que demandaba la sociedad. Por ello, junto a la nobleza otorgada en base a sus grandes títulos, surge otra modalidad nobiliaria a la que se accede a través del *capital* y *el mérito* y que se prestan a la Corona y al Estado. En realidad, se trata de que el trabajo no fuera denigrante para el segundo estamento. Por ello, la mencionada Real Cédula ensalza el trabajo y las distintas profesiones y oficios mecánicos, que de ser viles pasan a ser dignos. En este sentido, las profesiones de curtidores, herreros, sastres, zapateros etc. se consideran honestas y tienen el camino abierto para lograr el ennoblecimiento, siempre que a lo largo de tres generaciones hubieran proseguido continuamente con *un establecimiento industrial o mercantil de notoriedad pública reconocida*. Roberto Díaz Fernández³⁶ matiza que esa disposición no se promulgó con la intención de ir contra la nobleza, sino la de una nueva apertura para que ingresaran en este estamento aquellos que *tuvieran mérito*. Además, clarifica, en relación con la citada Real Cédula, que el objetivo de la misma era no que la nobleza titulada fuera a encomendarse de las tareas propias del comercio o la industria, sino que aquellos que hubieran conseguido enriquecerse con esas actividades tuvieran el camino expedito para incorporarse a la nobleza y señala como ejemplo el caso de Milans y Goyeneche.

Antonio Domínguez³⁷ analiza cómo La Junta estimaba que *el mérito* para concesión de la hidalguía no significaba que esta concesión no se analizara con prudencia y cautela. Domínguez recoge el testimonio de Vicente Palacio Atard, en virtud del cual asevera: *que se concedieron algunos títulos nobiliarios, pero con gran parsimonia. Personalmente he comprobado algunas solicitudes denegadas*.

No obstante, según Domínguez³⁸, la Real Cédula tuvo la virtud de suscitar el interés de algunos *nobles y titulados* para la creación de fábricas y así cita, pero ya antes de la entrada en vigor de la mencionada disposición, en pro de sus vasallos y de su propio beneficio, el surgimiento de *empresas textiles del duque de Béjar, del marqués del Viso y el conde de Fernán Núñez, así como la fábrica de Alcorea del conde de Aranda*.

³⁶ DOMÍNGUEZ ORTÍZ, Antonio. *5 Población y sociedad* Carlos III y la Ilustración. Alianza Editorial, S. A. RBA Coleccionables. Barcelona, 2006. *Op. cit.*, .pp. 151-187.

³⁷ DOMÍNGUEZ ORTÍZ, Antonio. *5 Población y sociedad* . Carlos III y la Ilustración. *Op. cit.* p.175

³⁸ PALACIO ATARD, Vicente. *Cultura y Sociedad en el Setecientos madrileño*. Madrid desde la Academia. Antonio López Gómez (Coordinador). Real Academia de la Historia. Madrid, 2001., pp. 255-267.

En consecuencia, fue con Carlos III cuando en su Pragmática Sanción de 1783 dejó de considerarse a los oficios mecánicos como envilecedores, no compatibles con la condición de hidalgos y el acceso a cargos públicos.

LA CULTURA EN EL SETECIENTOS MADRILEÑO

Vicente Palacio Atard³⁹ analiza en tres apartados la repercusión de la cultura en el siglo XVIII y así hace referencia a una *cultura elitista* y una *cultura popular*, la *utilidad de los bienes culturales* y la preeminencia de la *educación* como principal baluarte *para la reforma económica del país*. Palacio deja constancia de la importancia de Madrid, no solo como sede permanente administrativa de la Corte, sino también como sede de la cultura. Esa fue la razón de que aquí se asentaran durante el siglo las tres Reales Academias que encarnan la máxima representatividad del academicismo español y que constituyen el máximo exponente de una cultura tendente al reformismo ilustrado. Por otra parte, el hecho de que en la Villa y Corte no se crearan ni una universidad y que los colegios mayores no fueran dignos de atención se debe al deterioro y carencia del prestigio de estas instituciones que habían perdido el carisma de antaño. Para paliar esa situación se creó una entidad educativa que fue el Real Seminario de Nobles, fundada por Felipe V, en 1725, a semejanza del Colegio Louis-le-Grande de París. En este centro docente cursaban sus estudios jóvenes descendientes de nobles de edad comprendida entre los 8 y 15 años. Se trataba de que adquirieran una preparación adecuada para posteriormente estar capacitados a fin de acceder con garantías a los puestos más relevantes del Gobierno, de la Administración y la Corona. La Institución estuvo en un principio bajo la dirección de la Compañía de Jesús, hasta la expulsión de los jesuitas, que fueron reemplazados por un equipo docente dirigido por el prestigioso marino Jorge Juan, que preparó un novedoso plan de estudios del que formaban parte, además, de las ya clásicas disciplinas de humanidades, otras materias como el derecho natural y de gentes, la historia y la geografía, las matemáticas y física, idiomas y otras asignaturas más especializadas como la música y el baile cursaban sus estudios jóvenes descendientes de nobles de edad comprendida entre los 8.

Al mismo tiempo, que se promovía *esta cultura elitista* que se estudiaba en el citado Seminario de Nobles y en las mencionadas Reales Academias, Campomanes auspiciaba desde el Consejo de Castilla los medios necesarios a fin de incentivar *la educación popular de los artesanos*.

En cuanto a la cultura popular el principal objetivo era el de fomentar la especialización del trabajo con el propósito de que la población ociosa encon-

³⁹ PALACIO ATARD, Vicente. *Cultura y sociedad en el setecientos madrileño.. Cultura de Élite y Cultura Popular. La Instrucción Pública Op. cit.*, pp. 255-260.

trase un trabajo adecuado y oficio útil. Esa era la finalidad que alentaba a Campomanes para lograr “la educación popular de los artesanos”. Como indica Palacio, la idea sugerida por el gran ilustrado era el de compatibilizar algunos trabajos concernientes a la industria popular *como el hilado y el tejido*, pero sin menoscabar la dedicación a la agricultura. Esa tendencia al trabajo de la industria popular era una manera de evitar *una ociosidad voluntaria* y la carencia *de empleo*. Palacios pone como ejemplo el hecho de que la Matritense calculó que en Madrid existían 35.000 mujeres, que podían compatibilizar su trabajo familiar y doméstico con otras tareas productivas.

LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El gobierno de Carlos III ⁴⁰ se esmeró en que las escuelas madrileñas alcanzaran suficiente prestigio para que sirvieran como ejemplo a las restantes escuelas del Reino. En 1780 el denominado Colegio académico de Maestros, sustituyó a la Hermandad de San Casiano que otorgaba títulos, sin más exámenes que el de caligrafía y una aritmética básica. En el citado Colegio se solicita a los maestros madrileños:” que dirijan con el mayor celo las escuelas de Madrid, cabeza y miembro principal de la Monarquía, cuidando que en ellas se dé perfecta instrucción a la niñez, para que sus buenos influjos se deriven y extiendan a los miembros menos principales de ellas”. Como continuación de esta mejora en los ocho cuarteles de los que se componía Madrid en 1791 se crearon otras tantas Escuelas Reales al mando de maestros destacados en su trabajo docente. Ya en las postrimerías del siglo el número de Escuelas aumentó a veinticuatro. Palacio precisa cómo la “educación popular” fue una tarea encomendada a las Reales Sociedades de Amigos del País, de acuerdo al criterio sustentado por Campomanes y la Matritense sobresalió por su loable esfuerzo de fomentar la creación *de escuelas de artes y oficios de joyería, relojería, maquinaria, dibujo, cordonería y cestería*, pero matiza Palacios que sólo las de maquinaria y dibujo fueron las únicas que al parecer tuvieron alumnos.

LAS TERTULIAS

Las Sociedades de Amigos del País tuvieron como antecedente las tertulias que surgieron en las postrimerías del siglo XVII, en las que un colectivo de personas debatían sobre los más variados temas: literarios, históricos, filosóficos, económicos y científicos. Adquirieron notoriedad en Madrid las del marqués de

⁴⁰FERNÁNDEZ DÍAZ, Roberto. “*La Ilustración*” tomo 11. Las Sociedades Económicas de Amigos del País. Historia de España. Espasa Calpe, S.A. Pozuelo de Alarcón, 2004. pp. 263- 313.

Mondéjar y el duque de Montesano, según reseña Roberto Fernández Díaz⁴¹. Los que propiciaron la fundación, en 1763, de la primera entidad, conocida como Real Sociedad Bascongada (sic) de Amigos del País, apoyada por Campomanes, fue el grupo de los “*Caballeritos de Azkoitia*”, integrado, principalmente, por el conde de Peñafiorida, Javier M^a de Munibe; el marqués de Narros, José M^a de Eguía, y Manuel Ignacio Altuna.

En la tertulia que se celebraba en la casa del conde de Peñafiorida, como describe Gonzalo Anes, se intercambiaban opiniones sobre las más variadas disciplinas como matemáticas, física, geografía e historia, reuniones que eran amenizadas los fines de semana con recitales o conciertos.

También, Vicente Palacio Atard⁴², en su colaboración en la: “*Historia de Madrid*”, de la Editorial Complutense, pone de manifiesto que en ese Madrid correspondiente al siglo XVIII era asiduas aquellas tertulias celebradas en la vivienda de alguna personalidad destacada, tertulias en las que siempre el centro del debate eran temas culturales y, en ese sentido, Palacio, pone como ejemplo las del Marqués de Villena y Hermosilla, donde surgió la iniciativa de la creación de entidades tan prestigiosas como las Reales Academias Española de La Lengua y de la Historia. Esas actividades eran un claro exponente de la inquietud cultural y de los deseos de los contertulios de plantear y debatir diversos temas, debido en gran medida a las nuevas corrientes de la Ilustración, desde aspectos literarios, filosóficos, y artísticos hasta asuntos relativos a la ciencia, la naturaleza, el progreso y el bienestar. Se analizaban y leían textos de los grandes pensadores de la Ilustración gala como los enciclopedistas Diderot y D’Alambert, así como las teorías liberales de Voltaire y, Montesquieu y las democráticas de Rousseau. En las tertulias celebradas en las viviendas la mujer por vez primera cobra un protagonismo del que antes estaba privada. Su participación contribuyó a dar un nuevo rumbo a esas reuniones. Damas como la duquesa de Benavente y la marquesa de Sarriá lideraron en sus casas esas tertulias. Pero no en todas las tertulias se debatían temas similares y, por ello, Atard, hace referencia a Clavijo y Fajardo que diferenciaba aquellas tertulias que congregaban a *gente selecta* de aquellas a las que acudían los jóvenes “*pisaverdes*” o los “*eruditos a la violeta*”. En ese sentido Atard recoge la opinión de Clavijo sobre las tertulias en las que se trataban diversos aspectos de la política o de las bellas artes o de disciplinas de las letras y las ciencias.

El cronista Federico Carlos Sainz de Robles⁴³ describe, en su obra: “*Crónica y guía de una ciudad impar*”, cómo en la calle de San Sebastián,

⁴¹PALACIO ATARD, Vicente. *MADRID; CAPITAL DE LA CULTURA ESPAÑOLA EN EL SIGLO XVIII*. HISTORIA DE MADRID. Editorial Complutense (Antonio Fernández García. Dirección). Madrid, 1993.pp .369-388.

⁴²SAÍNZ DE ROBLES; Federico Carlos, *MADRID. CRÓNICA Y GUÍA DE UNA CIUDAD IMPAR*. Espasa Calpe, S.A. Madrid, 1962.,p. 79.

⁴³CARRASCO MARTÍNEZ, Adolfo. *Corte, capital y ciudad. La sociedad madrileña del siglo XVIII. Exposición 1702-2002*. Madrid. Tres Siglos de una capital. Tercer Centenario de Caja Madrid., pp.19-41

cercana a la parroquia de mismo nombre, existió una prestigiosa tertulia literaria: la de la *Fonda de San Sebastián* y que el gran impulsor de la misma creada en 1775 fue Leandro Fernández de Moratín. Entonces los tertulianos degustaban el chocolate que se servía en *una jícara* mientras departían sobre los más variados temas. Entre otros, formaron parte de la célebre tertulia Jovellanos, Iriarte, Meléndez Valdés, Cadalso etc., escritores que en su mayoría participaron en el movimiento de la Ilustración española.

SIMBIOSIS ENTRE NOBLEZA Y MAJEZA. DOS POSICIONES ANTAGÓNICAS:
EL APEGO A LA MODA FORÁNEA O LA REIVINDICACIÓN DE LO PROPIO

La moda imperante⁴⁴, salvo excepciones, con el advenimiento de los Borbones en la aristocracia fue la francesa que reemplazó a la de los Austrias. La golilla, el jubón y el birrete, con plumas, fueron sustituidos por la peluca, la casaca, la chupa, las medias de seda y los zapatos con hebilla, aunque hubo miembros de la aristocracia que en ocasiones portaban la indumentaria de los majos en contra del atuendo foráneo.

En consecuencia, en cuanto a los gustos de la nobleza madrileña esta se posicionó en dos corrientes; el apego a las modas francesas e italianas o la reivindicación de lo autóctono. Los partidarios de la primera opción siguieron fielmente las costumbres galas. Como ejemplo de esta tendencia Goya retrata a la duquesa de Benavente, dama ilustrada ataviada a la francesa con peluca empolvada, sombrero de plumas y rico vestido voluminoso. Fue una mujer dotada de cierta inteligencia y poseedora de un nivel cultural que competía con la duquesa de Alba. El reconocimiento a su preparación propició que fuera nombrada socia de honor de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.

Otro grupo de la aristocracia opta por mezclarse con el pueblo, rechazando las influencias extranjerizantes. Esta atracción por lo popular hace que los aristócratas adopten la moda y los gustos del *majismo* que se habían posicionado contra esa empalagosa imitación de las costumbres de fuera. Un reflejo de esa reivindicación de lo autóctono aparece en los retratos de Goya a la propia reina María Luisa de Parma, la duquesa de Alba y el duque de Fernán Núñez y su esposa. A la reina nos la muestra vestida de maja, con la basquilla, la mantilla negra y el abanico. Igualmente, a la duquesa de Alba la pinta con un atuendo a semejanza de las majas y el duque de Fernán Núñez, Carlos Gutiérrez de los Ríos, aparece ataviado con un lujoso atuendo de majo y su mujer, con un elegante vestido de maja.

⁴⁴ AGUADO BLEYE ,Pedro y ALCÁZAR MOLINA, Cayetano⁴⁵, *Manual Historia de España..* Tomo III: Casa de Borbón, 1700-1808. *España Contemporánea*, 1808-1955.Espasa Calpe. Madrid, 1981. P. 1057.

También es interesante el análisis llevado a cabo por Pedro Aguado Bleye y Cayetano Alcázar Molina⁴⁵, en relación con las posturas adoptadas por las duquesas de Benavente y de Alba, que pugnaban por atraerse a los majos. La que mejor representaba la majeza era la duquesa de Alba. María Teresa Cayetana era una buena tonadillera, cantando tiranas y conocía a la perfección las costumbres de majas y manolas, con las que compaginaba y practicaba su forma de vida.

LA PALABRA “MAJO”

Julio Caro Baroja⁴⁶ nos ilustra sobre la procedencia del término majo y, en sentido, manifiesta que el *Diccionario de Autoridades* de 1734 recoge ese nombre y se manifiesta en ese texto que se denomina de este modo (majo) “el hombre que afecta guapeza y valentía en las acciones o palabras”. Y agrega “Comúnmente llaman así a los que viven desta Corte en los Arrabales”. Igualmente, se alude y se define a las majas.

Segidamente figuran diversos TIPOS DE MADRID, pertenecientes a una colección de doce láminas grabados y dibujos que reproducen dichos personajes. Se trata de la obra cuya autoría corresponde a los grabadores el español Juan de la Cruz, el francés Pigal y, también, los dibujos realizados por Antonio Mingote. Estas imágenes han sido cedidas por mis buenos amigos Ángel Manuel García y Manuel Abella Poblet



Maja y
Bailarina
bolera,
dibujos de
Antonio
Mingote



⁴⁶ CARO BAROJA, Julio. *Temas Castizos*. Biblioteca de Estudios Críticos. Sección de Antropología. Capítulo 1. *Los Majos* 1.-Preliminares.2.- *Los majos madrileños*. 3.- *Los majos andaluces*. 4.- *Un poco de teoría*. Ediciones Istmo. Madrid, 1980., pp. 15-102

El paseo del Prado era el marco de referencia donde convivían la aristocracia y el pueblo. Todos los estamentos sociales se congregaban en ese espacio en el que la nobleza imitaba los modos y costumbres del estado llano. Un conglomerado de gente de la más diversa procedencia paseaba por esa vía pública, en carroza, a caballo, a pie, en calesas o en otros medios. Los novios que contraían matrimonio efectuaban en carroza un paseo por el Prado para que fueran admirados y homenajeados por el pueblo y esta ceremonia la compartían todos los grupos sociales. En este sentido, tenemos el ejemplo de cuando los príncipes de Asturias, Carlos y María Luisa de Parma, después de sus esponsales hicieron ese recorrido por el citado itinerario. En ese escenario se contemplaban grupos o personas tan dispares como chisperos, vendedores, duques, majos, manolos, y otros miembros de las clases populares y la aristocracia.

El majo atrevido y bravucón era *el dandy* de las clases bajas. Los nobles se sintieron atraídos por el colectivo de majos y majas e imitaron su forma de ser en forma de *majeza*, adoptando su atuendo y costumbres. Fueron los denominados por Don Ramón de la Cruz: *majos de lujo*

A comienzos de la segunda mitad del siglo XVIII es cuando el *majismo* adquiere plena vigencia. La galantería, el baile, e incluso el valor y cierto descaro caracterizan a ese estilo y costumbrismo. Los vestidos o atuendos de majos no tenían nada que ver con los trajes hasta entonces imperantes. El cabello se recogía en una redecilla y se descarta la peluca. En lugar de la casaca se utilizaba la chaqueta con solapas pequeñas, chaleco corto y calzones, así como la capa larga y la montera o el sombrero de tres picos. Al igual que las mujeres, los majos se cubren el cuello con un pañuelo.

Las majas se vestían con mangas ajustadas y un jubón con solapas, y una falda no excesivamente larga para que se pudiera apreciar la belleza de sus tobillos, además de un delantal. Pero lo que más resaltaba en su atuendo era la mantilla, pieza de gran elegancia que portaba la maja con mucho orgullo y donaire. El cabello quedaba recogido en una cofia que posteriormente se denominaría escofia. El fenómeno del *majismo* y la *majeza* y sus consecuencias sociales fue estudiado por diversos escritores como José Ortega y Gasset que analizó con profundidad la pintura de Goya en este aspecto.

Julio Caro Baroja⁴⁷ analiza la personalidad de los majos, grupo al que se mitifica dentro de la sociedad por su gallardía, independencia, y sus modales. La maja adopta una postura definida, con gesto y porte altivos, brazos en jarra, prestancia y donaire en sus movimientos que le confieren una indiscutible gracia y elegancia. El majo, también, se define por esa peculiar forma de comportarse, similar a la de la maja, su arrogancia, manera de caminar, altanería, atuendo,

⁴⁷ CARO BAROJA, Julio Temas Castizos., *op. cit.*, pp., 15-102

desenvoltura y otros modos de conducirse que hace que sea un personaje que suscita la curiosidad del investigador.

A veces, las danzas que interpretaban eran demasiado osadas para la época, lo que propiciaba que el monarca tuviera que intervenir a fin de censurar aquellas como “*la zarabanda, el escarramán*” y la “*chacóna*”.

Caro Baroja señala como una de las cualidades de los majos la de su sensibilidad musical y facilidad para interpretar el canto y el baile. Así manifiesta: “*No hay majo sin guitarra, ni maja que no baile*”. Si Goya, como ya hemos reseñado, inmortaliza a los majos en sus lienzos, Don Ramón de la Cruz lo hace en sus sainetes y Granados en sus composiciones musicales.

En los cartones para tapices de Goya, con gran maestría el pintor aragonés refleja a esos majos y majas en diversas escenas como :”*Baile a orillas del Manzanares*”, “*La gallina ciega*”, “*La boda*”, “*La maja y los embozados*”, “*El Majo de la de la Guitarra*”, “*Majas al balcón*” etc.”. Hay que tener en cuenta que los tipos poulares de Madrid no se circunscribían solo a los majos. Así en el siglo XVIII proliferaron tres colectivos que fueron los manolos, majos y chisperos. Los manolos procedentes de Lavapiés, los majos de Maravillas y los chisperos de Barquillo. También, otros grupos que surgieron, ya con una posición económica más holgada, fueron los petimetres y los currutacos. Los primeros imitadores de la moda francesa y los segundos eran los elegantes autóctonos españoles, que rayaban en su atuendo y caracterización en la exageración.



Sereno de Madrid y aguador. Dibujos de Antonio Mingote